

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO
4.177

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y SUSCRIPCIONES MORTUARIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS CANALEJAS, 54 Y 56.—SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XLIV.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADO
SORIA.—MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 1922

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE SORIA: TRIMESTRE, 2^o PTAS.; SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7^o PTAS.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTOS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54.

IMPORTANTE CASA MEGINO. CANALEJAS 90.—SORIA

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que habiendo adquirido una importantísima partida de género de punto de Caballero, Señora y niño en inmejorables condiciones, y a pesar de la escasez y aumento general en los algodones y principalmente en el género de punto, esta casa hará grandes rebajas, dedicando ciertos días para la venta de dicho artículo. Al público se le hará saber con anticipación.

Eloy Sanz Vilas

MEDICO-OCLISTA

CALLE DE CANALEJAS, NUM. 24, 2.^o

SORIA

Consulta de diez a una.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas

DA

Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En este número monta todo lo que necesitas, se contratares peluqueros,

baldosas, fábricas, plazas, bancos, etc.

para tu casa, en especialidad todo tipo

de telas, baldosas y ladrillos.

te hacen entrega en casa de

SASTRO HERMANOS

Fábrica de Materiales Robles, número 1.

Juan García y García

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Almacén de tocino, jamones, mermeladas y dulces, especiales; ventas al por mayor

para nuestro y fuera de la provincia.

También se venden toda clase de platos:

TIERRA, 6.—SORIA.

«LA CONFIANZA»

Fábrica de pastas alimenticias para sopas

BALDONIJO BARTOLOME

Esta fábrica de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fiestas,

macarrones y pasta cortada a precios económicos.

ALMACENES Y DESPACHO

Plaza de Bernardo Robles, 2, dividida.—SORIA.

CLINICA DENTAL

desempeñada por el dentista

D. ALBERTO RUIZ

Esta casa, como siempre, garantiza

en sus trabajos.

Callejas 47, frente al Comercio de

Santo Morales.

bonificaciones a cinco pesos diarios

TALLER MECANICO

MANISTERIA Y CARPINTERIA

Manuel Cacho

Calle de Canalejas.—SORIA

Construcción de toda clase de muebles

de madera fina y del país.

Especialidad: Camas de madera de haya,

estilo inglés, barnizadas.

Precios muy económicos.

Cama para una persona, con somier,

dos 45 pesos.

Para dos personas, con somier, media

duoble, 70 pesos.

Envío presupuestos y fotografías a

quién lo solicite, remitiendo sello para la

correspondencia.

BASILIO GIBENEZ BENITO

Médico de la Beneficencia municipal

Rivas X.—Electricidad médica.

Aplicación de toda clase de corrientes

tratamiento de las neuralgias (dolorores)

de las clavas, lumbago, fisura anal, rectum,

espinazo, riñones, próstata, obesidad, etc.

variedades de las piernas, etc., etcétera.

Otra multitud de enfermedades, cuyo me-

do de caras es la electricidad en

sus formas.

CONSULTA DE 11 A 1

Collado, 84, 1.^o

Sanz Hermanos.

SASTRES

para

SEÑORA Y CABALLERO

Plaza, 6 piso.—Madrid

vencer y quedar ante el mundo con la dignidad que se requiere a fin de seguir viviendo.

¿Y los culpables? ¿Se cansan de estar formales? ¿No hay en ellos arrepentimiento, ni humildad, ni disciplina, ni respeto siquiera a los infelices que parecieron indefensos, víctimas de la desorganización reisante? ¿Se juzga que cuando el enemigo todavía resiste ante el empuje de nuestros benéficos soldados, hay margen en la Península para enredar exhibiendo gallardías de un amor propio ridículo y trascendido?

El país quiere que la liquidación del desastre de Marruecos se verifique rápidamente; la paciencia como la mansedumbre, tiene un límite.

No hay de momento más problema urgente para la nación que el de terminar pronto la guerra en Melilla, a fin de que vuelvan a sus hogares los jóvenes que en tierras africanas luchan por el honor de España.

Para estos efectos, todos somos ministeriales y la opinión condena y castigará a quienes impidan que se cumpla la soberana voluntad nacional.

Philip.

Ante la realidad.

Los que vivimos materialmente alejados del gran taller en que se forjan las buenas y malas herramientas que han de sostener o derribar los muros sobre los cuales se sostiene la independencia patria y el progreso y civilización que nos permita parangonearnos con los países adelantados o el atraso y la incultura que se reconoce en pueblos aún no civilizados, hemos de sufrir las consecuencias de la labor que lejos de nosotros se realiza, o disfrutar de las ventajas que de la misma se derivan, bien porque así lo exige la pobreza de nuestro espíritu, porque así conviene a los que manejan la rueda de la máquina que mueve los destinos de todos o porque carentes del conocimiento necesario de nuestros deberes y de nuestros derechos nos conformamos con que se cumpla el vulgar aforismo de que «ojos que no ven corsón que no siente».

Ciertos que los que cabalgan a lomos del pacífico asno que sufre cuantos castigos quieren impársele, no se han dado cuenta de que la paciencia, como el abuso, tienen un límite, y confían en que la domesticidad del borrico ha de durar toda la vida; pero cierto que al más ligero descuido del jinete o en un movimiento instintivo y brusco del animal puedes caer y en su caída perder el ramal y el burro.

«Que esto no es creíble? Bueno. Quizá y sin quizás lo que hasta ahora aparece dudoso, no tardando mucho se encargue la realidad de hacerlo clarísimo.

Rusia pacifica, inculta y oprimida, se rebeló contra sus opresores en un momento inesperado e imprevisto y aunque la rebeldía del pueblo ruso no fue menos cruel ni astillumana que la opresión anterior, puede servir y servirá de ejemplo a otros pueblos no menos esclavizados que aquél.

Pliegue a los hombres de buena voluntad, que aun existen en nuestra amada Patria, que esto no sucede; pero si sucede, y a ello caminamos a pasos agigantados, deber de los hombres de buena voluntad es evitar que el ejemplo no sirva de modelo, cayendo en el más horrendo de los precipicios.

Escarmentar en cabeza ajena es prueba de buena sentido. ¿Se dejará que el malestar y los sufrimientos de hoy se conviertan mañana en otros mayores?

Enviado por: VANGANT.

Almanaque

de pared, de mesa. Baily Bailliére. Agenda de Bufete, Agendas de bolígrafo y agendas culinarias, pueden adquirirse en la librería de

G. LAS HERAS.—SORIA

DE CULTURA

El arte en la Escuela

En uno de los salones de clase de las Escuelas graduadas de Soria se ha inaugurado un friso.

Esta corta noticia, que tiene para todos los que nos preocupamos de la reorganización escolar de España y muy particularmente de la provincia, una importancia enorme, dirá poco a otros muchos, entre los cuales tal vez haya quien por su posición y cultura, debería coadyuvar eficazmente a la labor de los profesionales.

Pero así como los esfuerzos realizados para conservar la esclavitud en su primitiva forma resultaron infructuosos, así también ahora, que se ha llegado al límite del abuso, habrá de

reconocerse que los derechos concedidos al hombre por su Creador no son órdenes de ideas que se man-

pueden ser usurpados por la fuerza.

Los que hasta hoy han vivido en este valle de lágrimas sin pena ni gloria, acatando, sumisos y cobardes los mandatos del más fuerte, agitanse en extrema convulsión, y aunque en apariencia carecen de las energías necesarias para hacer frente al caudillo de vejámenes y menoscabos que de ellos se hace, expuesto está a que la realidad sea muy otra, y al rebajarse en un supremo esfuerzo de desesperación o de amor al bien, acaben con toda esa farándula que sostiene la débil base del yo mando.

Las lágrimas de la madre que llora la pérdida del hijo en una guerra infame y vergonzosa; las del padre que ve cómo se le arrebata, no sólamente el apoyo de su vejez, sino también el fruto de sus sudores, sin que por parte alguna aparezca la recompensa que merecen sus grandes sacrificios; la protesta silenciosa del ciudadano honrado que observa cómo se pisotea la justicia, se burla el derecho, se vulnera la ley, se ampara el privilegio y se escarnece todo lo más asdrado que existe en el hombre, que es su dignidad, están a punto de rebasar el pozo de la amargura, y el día que éste se desborde, que acaso no esté muy lejano, habrá de arrastrar tras sí, en inmenso torbellino, el lodo que las pasiones, los vicios, el egoísmo y la fuerza bruta han puesto en el camino del progreso y de la civilización, del bienestar y de la tranquilidad de la nación española.

Ciertos que los que cabalgan a lomos del pacífico asno que sufre cuantos castigos quieren impársele, no se han dado cuenta de que la paciencia, como el abuso, tienen un límite, y confían en que la domesticidad del borrico ha de durar toda la vida; pero cierto que al más ligero descuido del jinete o en un movimiento instintivo y brusco del animal puedes caer y en su caída perder el ramal y el burro.

«Que esto no es creíble? Bueno. Quizá y sin quizás lo que hasta ahora

aparece dudoso, no tardando mucho se encargue la realidad de hacerlo clarísimo.

Rusia pacifica, inculta y oprimida, se rebeló contra sus opresores en un momento inesperado e imprevisto y aunque la rebeldía del pueblo ruso no fue menos cruel ni astillumana que la opresión anterior, puede servir y servirá de ejemplo a otros pueblos no menos esclavizados que aquél.

Pliegue a los hombres de buena voluntad, que aun existen en nuestra amada Patria, que esto no sucede; pero si sucede, y a ello caminamos a pasos agigantados, deber de los hombres de buena voluntad es evitar que el ejemplo no sirva de modelo, cayendo en el más horrendo de los precipicios.

Escarmentar en cabeza ajena es prueba de buena sentido. ¿Se dejará que el malestar y los sufrimientos de hoy se conviertan mañana en otros mayores?

Enviado por: VANGANT.

Almanaque

de pared, de mesa. Baily Bailliére. Agenda de Bufete, Agendas de bolígrafo y agendas culinarias, pueden adquirirse en la librería de

G. LAS HERAS.—SORIA

DE CULTURA

El arte en la Escuela

En uno de los salones de clase de las Escuelas graduadas de Soria se ha inaugurado un friso.

Esta corta noticia, que tiene para todos los que nos preocupamos de la reorganización escolar de España y muy particularmente de la provincia, una importancia enorme, dirá poco a otros muchos, entre los cuales tal vez haya quien por su posición y cultura, debería coadyuvar eficazmente a la labor de los profesionales.

Pero así como los esfuerzos realizados para conservar la esclavitud en su primitiva forma resultaron infructuosos,

así también ahora, que se ha

llegado al límite del abuso, habrá de

reconocerse que los derechos concedidos al hombre por su Creador no son órdenes de ideas que se man-

pueden ser usurpados por la fuerza.

Los que hasta hoy han vivido en este valle de lágrimas sin pena ni gloria, acatando, sumisos y cobardes los mandatos del más fuerte, agitanse en extrema convulsión, y aunque en apariencia carecen de las energías necesarias para hacer frente al caudillo de vejámenes y menoscabos que de ellos se hace, expuesto está a que la realidad sea muy otra, y al rebajarse en un supremo esfuerzo de desesperación o de amor al bien, acaben con toda esa farándula que sostiene la débil base del yo mando.

Las lágrimas de la madre que llora la pérdida del hijo en una guerra infame y vergonzosa; las del padre que ve cómo se le arrebata, no sólamente el apoyo de su vejez, sino también el fruto de sus sudores, sin que por parte alguna aparezca la recompensa que merecen sus grandes sacrificios;

la protesta silenciosa del ciudadano honrado que observa cómo se pisotea la justicia, se burla el derecho, se vulnera la ley, se ampara el privilegio y se escarnece todo lo más asdrado que existe en el hombre, que es su dignidad, están a punto de rebasar el pozo de la amargura, y el día que éste se desborde, que acaso no esté muy lejano, habrá de arrastrar tras sí, en inmenso torbellino, el lodo que las pasiones, los vicios, el egoísmo y la fuerza bruta han puesto en el camino del progreso y de la civilización, del bienestar y de la tranquilidad de la nación española.

Ciertos que los que cabalgan a lomos del pacífico asno que sufre cuantos castigos quieren impársele, no se han dado cuenta de que la paciencia

que ha precedido a la operación de avance.

De los cinco aparatos de que se compone la escuadrilla, tres no pudieron cumplir las órdenes dadas por Berenguer, teniendo que regresar apenas iniciado el vuelo, a causa del enorme viento haracanado y de los espesos nubarrones que presagianaban tormenta.

Uno de los aparatos voló precisamente a arrojar las bombas al mar, facilitando así al piloto su aterrizaje.

Otro de los aviones fue levantado por una racha de viento, que le llevó a gran distancia, en la intervención del piloto, estando a punto de estrellarse con el peligrosísimo cargamento que llevaba.

Únicamente los otros dos aparatos cumplieron su objetivo, arrojando las bombas, que causaron grandes desperfectos en el campamento enemigo.

Toma de Dar Drius.

A mediodía han facilitado a la Prensa el siguiente comunicado:

«Según comandante Comandante general de Melilla desde Dar-Drius, hoy, a diez y treinta y cinco, se ocupó dicha posición, con escasa resistencia, cogiendo cuatro cañones y material.»

En la Zona de Melilla.

A las seis de la mañana salieron de Batei tres fuertes columnas para efectuar la operación que el general Sanjurjo había planteado para hoy.

La columna del coronel Fernández, jefe de las fuerzas de caballería de Alcántara, ocupó Alal Hariga, con encarnizada resistencia del enemigo, mientras la columna del general Berenguer tomaba Dar Busada, Ameder y Casa Quemada, donde ahora vivían Benahai y Mohamed Guetuma.

La columna del general Cabanillas, tras interesante movimiento, ocupó Dar Azugaj, pasando el río Igen, donde encontró abundante material de guerra, (que no habían recogido los indígenas), entre él, varios camiones y carros de artillería, de los que también había algunos en Casa Quemada. En esta posición han sido recuperadas también importantes municiones de fusil y de cañón; las que no se explica cómo no han sido recogidas después de tanto tiempo; viendo esto a demostrar que los indígenas no tienen un plan directivo y actúan separadamente.

Durante los trabajos de fortificación de las posiciones fueron «apagadas» las fuerzas; pero no se presentaron níctoles importantes con los que entablar combate.

El general Sanjurjo, con su cuartel general, avanzó hasta revisar todas las posiciones recién ocupadas y examinar los trabajos de fortificación, que se llevan con gran rapidez.

Las posiciones quedaron perfectamente guarnecidas, por el enemigo intentase alguna contraataque durante la noche aunque, no es de esperar.

En las inmediaciones de la posición de Casa Quemada fueron hallados los cadáveres del ingeniero civil D. Gabriel Ramos y de once obreros de la Compañía minera de Beni-Uixce, asesinados en la madrugada del día 25 de julio, cuando pretendían incorporarse a la columna del general Navarro.

La columna del coronel Saro, de observación en Bagardar, asedió a unos grupos de enemigos que habían ante el avance de nuestras columnas y se llevaban con ellos los ejuares y el ganado.

Vulgarización científica

El desarrollo del tráfico aéreo.

Los resultados ya conseguidos en viajes comerciales aéreos presagian un gran desarrollo en la aviación con fines mercantiles en muchos países, particularmente en los Estados Unidos. Este tráfico aéreo mercantil puede dividirse en dos ramas; una que implica el uso regular de aeroplanos para el transporte de correspondencia, pasajeros, carga, etc., y puede compararse con el servicio por ferrocarril. La otra rama todos los usos ambulantes, como fotografía aérea, rondas para la preventión de incendios en los bosques, inspección de bosques de madera de construcción, protección y salvamento en casos de peligro, vuelos de recreo, etcétera y todo ello con un costo relativamente moderado.

Muchos se ha conseguido en este respecto; pero todo ello ha sido debido a la visión y al valor individual más bien que al apoyo del público.

El tráfico comercial aéreo se realiza en los Estados Unidos por medio de barcos aéreos con camarote cerrado, de unos 31 metros de longitud.

El camarote delantero, al que se llega por una escotilla de la proa de los botes, tiene seis sillas grandes, reclinables de cuero, cada una con su correspondiente ventana, que le permite al pasajero gozar del panorama que se desarrolla debajo. De este camarote, un pasajero conduce al camarote trasero que tiene asientos para cinco viajeros y que está destinado a salón de fumar, de ceniceros y de recreos. El interior de ambos camarotes está revestido de cuero y plástico, y hay lucas en el techo para los viajes nocturnos. El camarote trasero comunica también con la aeronave por medio de otro pasadizo. Entre ambos camarotes se encuentra el departamento de gobierno del aeroplano, que contiene la segunda maniobra, lo que permite al piloto entregarle a su ayudante el gobierno de la nave en caso

quier momento; contiene también los instrumentos necesarios para la navegación aérea, y la tripulación está compuesta por dos pilotos y un maquinista.

Mientras que los pasajeros se hallan al abrigo de toda corriente de aire y de la intemperie en camarotes cerrados, el departamento del piloto es una parte abierta que le permite a la tripulación ver con la mayor claridad posible en días nublados.

DR. PIG.

Aguardientes

Anisados superiores de vino y de orujo.

Pedidos a la fábrica de BONIFACIO M. AYUSO Recuerda (Soria)

35 104

La gratitud de nuestros soldados.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO Soria.

Muy señor nuestro: Hemos recibido el obsequio que la Junta patriótica provincial se ha dignado enviar a los soldados sorianos que luchamos en esta ingrata tierra africana, con el fin de aliviar en parte las penalidades que sufrimos por la defensa de nuestra amada Patria, y como a nuestro entender es usted el más indicado para expresar en nuestro nombre a todos los sorianos la gratitud de nuestros corazones por el donativo recibido, le enviamos estas mal trazadas líneas, rogándole las publique en el periódico que tan dignamente dirige para que lleguen a conocimiento de cuantos por nosotros se interesan.

No de otra manera podemos manifestar el reconocimiento que a todos debemos y la inmensa satisfacción que nos produjo recibir el modesto obsequio material que nos han enviado y en cuya vena se muestra la enorme generosidad de los sorianos, que no permitía que en días tan señalados como las Pascuas de Navidad carecieramos de la alegría que habla de produciérnos la expresión de su cariño hacia nosotros.

Recibán, pues, nuestras más sinceras gracias, de los que con este motivo ofrecen y quedan de usted, de nuestra Patria chica y de España enteramente seguros servidores.

Viva España! Viva el Ejército! Viva Soria!

BENEDICTO MARTÍNEZ ANGULANO Y EMILIANO PÉREZ GÓMEZ.

Del Regimiento Infantería del Serrall, 5.º del 2.º Zoco-Arbaa de Tetuán, 4 de Enero de 1922.

Sr. D. FELIPE LAS HERAS, Soria.

Muy Sr. mío: Después de saludarle atentamente me permito rogarle se sirva publicar en su diario y batallón periódico mi sincero reconocimiento a la Junta provincial de Socorros y a todos cuantos han contribuido con su óbolo a facilitar a los soldados sorianos que permanecen en África el obsequio que hemos recibido, con motivo de las fiestas de Navidad.

Sería ingrato, pues, que en estos momentos no manifestáramos nuestra sincera gratitud a la prueba de cariño que nos dispensan y aunque la emoción no me permite expresar mi reconocimiento como quisiera, ni mi tonta pluma sabe trasladar al papel lo que siente mi corazón, bien sabe Dios que en lo íntimo de mí ser hay una gratitud enorme, sincera y noble hacia todos mis paisanos.

Perdóname, D. Felipe, perdóneme todo que no pueda decir lo que siento, y lo que compiendo en un Viva Soria! y en otro Viva España! salidos de mi corazón.

JENACIO POSTIGO.

Sargento del Batallón expedicionario de Asturias, núm. 21, Compañía de Ametralladoras. Buñar 4 de Enero de 1922.

Correspondencia Administrativa

M. L.—Castillruiz. Queda complacida, Envíe el importe por giro postal.

J. M.—Torreblacos. Su giro abona subscripción hasta 15 Abril 1922.

S. R.—Berzosa. Abonada hasta 1.º Mayo 1922, en esta fecha se cumplirá su orden.

E. R.—Madrid. Recibido cheque, queda abonada hasta 1.º Diciembre 1922.

D. B.—Serón. Abonada hasta 1.º Enero 1923.

L. A.—Santa María de las Hoyas. Queda complacido,

Carta de Madrid.

Madrid 10 de Enero de 1922.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: La situación del Gobierno se ha afirmado después del Consejo de ayer, en el que es de presumir que los demás ministros aprobaron y se hicieron intimamente solidarios de la actuación del General.

A primera hora de la noche celebraron una reunión con el Sr. Cíervos las Juntas consultivas militares en el palacio de Buenavista, asegurándose que, como consecuencia de esa reunión, y de anteriores conferencias que el señor Cíervos ha celebrado con el Sr. Maura, con el Capitán general y con el gobernador militar, se ha ordenado instruir diligencias previas para ver si procede el proselamiento de elementos componentes de la Junta informativa de Infantería.

No se trata, pues, de que la Junta de Infantería esté ya proselizada, sino que

el ministro ha abierto expediente para saber el lugar si proselizarlo.

Hacia la normalidad?

La prensa de la mañana refleja mayor optimismo que durante los pasados días con respecto a la probable pacífica solución del pleito político-militar.

A ello ha contribuido el ambiente respirado durante el día de ayer, en el que parecieron irse despejando los encrucijados que perturbaban la atmósfera política.

Efectivamente; se ha trasladado que algunos presidentes de Comisiones informativas se mostraron partidarios de intervenir en favor de una solución pacífica. A esto se debió una reunión que los presidentes de las citadas Comisiones (excepto de la infantería) celebraron en Capitanía general, y otra que más tarde celebraron en el ministerio de la Guerra, en presencia del ministro y del general Orozco.

Los elementos ministeriales decían anoche que ayer se había adelantado mucho camino en el de la solución, y que hoy quedaría terminado definitivamente el pleito gracias a la intervención de las Comisiones de las distintas Armas cerca de la Junta de Infantería.

Interrogados estos elementos acerca del procesamiento de la Junta de Infantería —según noticia que el Gobierno facilitó el sábado a la Prensa—, manifestaron que hasta ahora no tenían noticia alguna de tal decisión. La Correspondencia Militar confirmaba anoche esa manifestación diciendo que «de dicho hecho... hay un gran trecho».

Igualmente quedó desmentido anoche el rumor que durante todo el día circuló como noticia clara de que el Consejo de ministros acordaría publicar un Real Decreto disolviendo las Comisiones informativas. Hasta el momento presente al siquiera se ha tratado de la posibilidad de publicar tal decreto.

Otros informes.

Contrastando con los anteriores informes y no obstante la impresión de tranquilidad y de confianza que daban los ministros y muy particularmente el presidente del Consejo, otros informes que nos concepcionamos en el deber de recoger, aunque con las naturales reservas, aseguran que la Comisión informativa de Infantería mantuvo su actitud durante el día de ayer. Esta actitud es una absoluta irreductibilidad, mostrando la resolución de no aceptar formularias intermedias que desvirtuaran los primeros propósitos.

Algunas manifestaciones dicen que el decreto se ha publicado en el diario de la Infantería, pero que no figura en el de la Infantería. Una de ellas dice: «Ayer se publicó en el diario de la Infantería la resolución del Consejo de ministros de disolver las Comisiones informativas, pero no figura en el de la Infantería». Otra dice: «Ayer se publicó en el diario de la Infantería la resolución del Consejo de ministros de disolver las Comisiones informativas, pero no figura en el de la Infantería».

De acuerdo con lo que se ha visto, parece que el decreto se ha publicado en el diario de la Infantería, pero no figura en el de la Infantería.

De acuerdo con lo que se ha visto, parece que el decreto se ha publicado en el diario de la Infantería, pero no figura en el de la Infantería.

En Hacienda.

Esta mañana despedí con D. Alfonso el ministro de Hacienda, sometiéndole a la firma un decreto modificando el de 5 de Marzo de 1903, en el sentido de que se autorice al almacenaje en el edificio denominado Almacenes generales de Comercio, construido por la Junta de obras del puerto de Barcelona, en la antigua playa de pescadores, de toda clase de mercancías nacionales y extranjeras que hayan satisfecho los derechos aduaneros.

Con todo género de precauciones fue trasladado a Madrid en un automóvil y conducido a su domicilio de la calle de Padilla.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Manra, dio aviso por teléfono de la desgracia a la condesa que se hallaba en Barcelona, e inmediatamente se puso en camino para Madrid.

Por fortuna, se encuentra bastante mejorado el herido de las lesiones que sufrió.

Se ha celebrado en Mieres el congreso minero, asistiendo 62 delegados en representación de más de diez mil afiliados.

Acordaron declarar la huelga general en todas las minas de Asturias, excepto en las que pertenecen a la Sociedad La Hullera Española, donde se continuará trabajando por no haberse hecho solidaria dicha empresa de los últimos acuerdos patronales.

El paro comenzará mañana a las doce del día.

Reunidos los vigilantes acordaron prestar el servicio de conservación y achique de las minas, pues los obreros han decidido no prestarlo.

El gobernador ha telegrafizado al ministro de Gobernación pidiendo fuerzas.

Sayo alegre.

La máquina arrastró dos vagones, que cayeron sobre ella.

Como consecuencia de la catástrofe, resultó muerto el maquinista Rafael Torres; el fogonero Juan Moreno, quedó en gravísimo estado, falleciendo anoche en el hospital.

Al año Francisco Torres Medel, hijo del maquinista, le han sido amputadas ambas piernas; pero se encuentra en estado satisfactorio, dentro de la gravedad.

El suceso ha impresionado honda mente.

Ayer tarde se reunieron con el ministro de Hacienda los representantes en la Banca española, Sres. C. Faúntes, Sainz y Urquiza (D. S. M.), por la asociación central; Figueras y Ocharán, por la del Norte; y Garriga Nogués, por la catalana.

En la reunión se trató de la realización de la ley de ordenación bancaria, y el ministro manifestó a los representantes de la Banca, la delimitación de estas zonas y la forma de elección de las personas que han de constituir el Consejo Superior.

Se ha intentado cometer un robo de importancia en el Museo de Arte Moderno.

La policía tuvo confidencias de lo que se pretendía, y detuvo al ajustador mecánico Julián Gasca Meroto, de veinticinco años, doméstico en el paseo de Atocha, número 23, el cual, desde el primer momento, se confessó autor del propósito del robo mencionado, y afirmó que pretendía realizarlo de gran importancia, para lo cual se había ganado la confianza de un ordenanza del Museo, al que tenía idea, cuando llegara el momento oportuno, de robarlo y mandarlo.

Dijo también que pensaba vender los cuadros robados a un industrial amigo suyo, establecido en la calle de Valverde.

Julián Gasca estuvo hace algún tiempo recluido en el manicomio de Córdoba.

La Policía atribuye sus propósitos de robo al trastorno mental que aún parece padecer.

Esta mañana estuvo nuestra angustia Soberana en el Hospital de la Cruz Roja de San José y Santa Adela, donde entregó los brazaletes de la Cruz Roja a las veintiuna damas enfermeras que recientemente han terminado el curso.

Al acto asistieron muchas personas de la aristocracia que forman la Junta Directiva y otras damas que prestan servicio en dicho beneficio establecido.

También asistió el secretario general de la Cruz Roja, señor marqués de la Riba y médico del hospital.

A última hora de la tarde se reunió ayer con el ministro de Hacienda el director de Adanera, el Sr. Castedo y el Sr. Fiore Estrada para tratar de la labor preparatoria arancelaria que deberá seguir examinando el Consejo de ministros.

El presidente del Consejo, según manifestó el subsecretario de la Presidencia, llevó esta mañana a la real firma un decreto del ministerio del Trabajo, promulgando una de las leyes aprobadas últimamente por el Parlamento.

— Hoy ha continuado en el ministerio de Estado la reunión del delegado francés y los técnicos de nuestro Gobierno para tratar del arreglo comercial con la vecina República.

COS Y NOTICIAS

Cámara agrícola.—Ha quedado constituida en esta provincia, con los siguientes señores:

Presidente, D. Aurelio González de Gregorio; Vice 1.º, D. Pedro García Reviote; Vice 2.º, D. José Tadea de la Orden; Tesorero, D. Clemente Domínguez Alonso; Contador, D. Apolonio Jiménez Soto.

Vocales electivos: D. Manuel Martínez de Azagra, D. Rafo Sanz Miguel, D. Rufino López Lapeña, D. Romualdo Ortega Alonso, D. Cecilio Borque Ramos, D. Leocadio Escalada Hernández, D. Félix Romero Escalada, don León González de Gregorio, D. Modesto Haer Barrera, D. Domingo Jiménez, D. Dionisio Casado Gómez, don Juan Villalobos Golvano, D. Maximiliano Hernández Sines, D. Miguel Esteban y D. Isidro Casado de Francisco.

Vocales natos: Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal, Sr. Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria, Sr. Presidente de la Federación Católica Agraria de la Diócesis de Osma, Sr. Presidente de la Junta Provincial de Ganaderos.

Secretario, Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico.

D. E. P.—Ayer falleció en esta ciudad el Sr. D. Apolinar Peña, modesto comerciante de esta plaza, cuya muerte ha sido muy sentida.

Reciba la familia del finado nuestro pésame muy sentido.

Una dimisión.—Nuestro estimado amigo D. Isidro Martínez, Presidente del Colegio provincial de Practicantes, nos envió atento B. L. M. comunicándonos que ha presentado la dimisión de dicho cargo, y notificando su separación del Colegio hasta que los compañeros de la provincia acuerden lo que proceda.

Dado el entusiasmo con que el señor Martínez trabajó siempre por la unión y dignificación de los auxiliares de Medicina, su dimisión y separación del Colegio significa, a nuestro juicio, una gran pérdida para la Asociación de practicantes.

Ayudantías vacantes.—En la Escuela Normal de Maestros, de esta provincia, se encuentran vacantes y habrá de proveerse por oposición: Una ayudantía gratuita de la Sección de Letras, dos de la Ciencias, una de Pedagogía, otra de Dibujos y otra de Música.

Pueden aspirar a ellas todos los que posean el título de Maestro superior o el de Maestro de 1.ª Enseñanza con arreglo al plan de estudios vigente en la actualidad y no sean menores de 21 años ni mayores de 35.

El plazo para solicitar es de diez días, a contar desde la publicación de la convocatoria en la *Gaceta de Madrid*, y el comienzo de los ejercicios se anunciará oportunamente.

Las pruebas de suficiencia serán las siguientes:

a) Contestación por escrito, durante un plazo máximo de dos horas, a una terna elegido entre tres sacados a la suerte de los programas oficiales de la Sección a que corresponda la vacante.

b) Dar a los alumnos de la Escuela una lección, sacada a la suerte, de los programas vigentes.

Los que aspiren a estas plazas podrán hacer uso para la preparación de dicha clase del material y libros de que la Escuela dispone y el tiempo máximo para esta preparación será de tres horas.

Los aspirantes a la Ayudantía de Dibujos:

a) Dar una clase a los alumnos de primero o de segundo curso.

b) Ejecutar, en la forma que el Tribunal acuerde y en el plazo de dos horas, un dibujo de carácter geométrico, otro del natural y una sencilla composición decorativa.

Los aspirantes a la Ayudantía de Música:

1.º Nociones generales de música, soñeo y canto.

2.º Formación y entonación de escaños.

3.º Acompañamiento al piano de un canto escolar.

Una boda.—El día 7 del actual contrajeron matrimonio en Velamazán el estimado joven Manuel Muñoz y la simpática señorita Adela Rodrigo apadrinados por los hermanos del novio María y Juan.

Los numerosos invitados que asistieron a la ceremonia nupcial fueron observados espléndidamente.

Deseamos a los nuevos desposados muchas felicidades.

Informaciones marítimas.—Para informarse de la salida de vapores de los diferentes puertos de España y compañías navieras, así como de todo quanto se relaciona con los viajes a Buenos Aires, Cuba, México, Estados Unidos, etc., dirigirse en Soria, al rededor de este periódico Vicente Serrano.

Cantina escolar.—Ha recibido la señora Presidenta los donativos siguientes: De la Sra. Pilar de Montenegro, 25 pesetas; de D. J. B., 25; de D. Agapito Almerza, 10; y del niño Rafael Rubio, 5.

Demografía.—El movimiento de población en esta provincia en el mes de Septiembre último, según los datos que publica el Boletín oficial de anteyer

el siguiente: Nacimientos, 375 (190 varones y 188 hembras); defunciones, 272 (135 varones y 133 hembras); natalicio, 100.

Bautizo rumboso.—El domingo último recibió las aguas bautismales en la iglesia de Nuestra Señora La Mayor, de esta ciudad, un hijo de D. Paulino Redondo, empleado del Hotel del Comercio.

El nifito fue apadrinado por el señor Jefe de vigilancia D. Francisco Romero Valdés, que invitó al acto a sus amistades, así como a los padres del niño y las obsequios espléndidamente.

La banda de música del Hospital también tomó parte en la fiesta tocando estupendas obras y, por último, después de arrojar algunas pesetas en monedas de cobre, que los chicos se disputaron con gran alegría, repartieron entre quienes necesitadas de la capital, en el patio del Hotel, 400 chorizos y 400 panes.

Enhorabuena a los padres y que el recién nacido se vea muchos años acogido bajo el manto de los buenos auspicios con que emplea la vida.

Soldado soriano prisionero.—Se han informado de la Comandancia general de Melilla, el soldado del Regimiento de Melilla, núm. 59, Cipriano Vallejo Aylagas, natural de Valdenobre, que figuraba en las listas de desaparecidos en Anual, se encuentra prisionero de los moros.

Celebraremos que la noticia sea clara y que nuestro querido paisano salga pronto del cautiverio.

Juntas y sociedades.—El domingo último celebró su Junta general reglamentaria la Sociedad de socorros mutuos de obreros de Soria, habiendo sido elegidos para desempeñar los cargos vacantes en la Junta Directiva D. Manuel Monique, Presidente; Vice, don Emilio Alvarez; Contador, D. Arsenio Vallejo; Tesorero, D. Domingo García y Vocal, D. Frutos Calonge.

Puesta a votación la provisión en propiedad de una pieza de Practicante, quedó nombrado para la misma nuestro bien amigo D. Pedro Romero, que ya la desempeñaba interinamente. Enhorabuena a los elegidos.

Obituario.—Ayer falleció en esta ciudad la niña de 26 meses Vicenta Alcázar Rabal, hija de nuestros buenos amigos D. Vicente y D. Modesta, a los cuales, así como a la demás familia acompañamos en el pesar que les atañe por tal desgracia.

Cogido y muerto por un árbol.—Comunicado de Iles, que encontrándose dos jóvenes de aquel pueblo cortando un chopo, acercóse el niño de 7 años Alejandro Elvira Peña, con tan mala fortuna que el caer el árbol cogió debajo al niño y le causó la muerte.

La desgracia ha sido muy sentida entre el vecindario de Iles.

Rasgo simpático.—Los mozos del pueblo de Bilecos, en sus reuniones de Pascua, no se olvidaron de los compañeros que se hallan luchando en tierras africanas, y ya que no podían hacerles partícipes de sus fiestas, enviaron unas pesetas como aguinaldo, que les fué remitido en su nombre el Ayuntamiento del citado pueblo seguido con igual fin.

Muy bien por los mozos de Bilecos!

Por la moralidad y las buenas costumbres.—El director general del Teatro público, en su afán de hacer la felicidad de los mortales mediante el honor y moralizador Juego de la lotería, anuncia que el día once de mayo próximo se celebrará un sorteo, en el cual se adjudicarán, entre otros de menor importancia, los siguientes premios a la virtud de los jugadores: Una de tres millones de pesetas; otro de millón y medio; el tercero de un millón; el 4.º de medio millón; el 5.º de 250 mil pesetas y el 6.º de 125 mil.

Sus a los señores,

LA BOLSA.—Según la información recibida en el Banco Hispano-American, en la Bolsa de Madrid rigieron el día 10 de Enero las siguientes cotizaciones:

Interior 4 por 100, 98, 40; Exterior 4 por 100, 82, 50; Amortizable 5 por 100, 91, 25; Id. Id. 1917, 91, 75; Id. 4 por 100, 83, 75; Banco de España, 821; Banco Español del Río de la Plata, 255, 50; Compañía Arrendataria de Tabacos, 276; Ferrocarril del Norte de España, 292, 60; Id. Madrid a Zaragoza y a Alcalá, 279; Francos (cierra), 55, 40; Litras 10, 28, 18; Mírcos, 3, 80; Dollars, 6, 62; Coronas, 0, 26;

Defunción.—El sábado último dejó de existir en la villa de Langa de Duero el Maestro Nacional y Director de aquellas Escuelas graduadas D. Juan Santos de la Orden, que en su larga vida profesional conquistó numerosas simpatías y trabajó con gran entusiasmo por la cultura popular, llegando a figurar en uno de los primeros lugares entre los Maestros de la provincia.

Decease en paz y reciba su alegre familia la expresión sincera de nuestro sentimiento por tal desgracia.

En muchas acciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un año hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermos se salvaban tomando en pequeñas dosis el Bixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que cura estas diarreas incómodas de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Combinación de cargos.

Hábiles de una combinación de

Natalicio.—Ha dado a luz felicitamente a un robusto niño la señora D. María de la Paz Carriona, esposa de nuestro querido amigo don Enrique Carrillo, Enhorabuena.

Tesoros hundidos en el mar.—El Daily Express anuncia que se han encontrado doce cajas conteniendo cada una por valor de 1.200 libras esterlinas de barras de oro, recuperadas del armazón del transatlántico *Lancastrian*, hundido en enero de 1917, al volver de Long Swill (Irlanda), por haber chocado contra una mina.

El *Lancastrian* llevaba a bordo siete millones de libras esterlinas en barra de oro, y su hundimiento costó la vida a 280 personas. En 1918 fueron recuperadas barras por valor de medio millón de libras esterlinas, y se tienen esperanzas de recuperar en bloque el resto del Tesoro.

Numerosos son los tesoros que de los baques hundidos yacen en el fondo del mar, haciendo de éste un verdadero Edén.

El vapor *Mérida* hundido en 1911 en las costas de Nueva York, que ahorro intentan salvar, llevaba tres millones de dólares en plata, en la bahía de Vigo hay sepultado un tesoro de veinticinco millones de dólares en oro, plata y piedras preciosas; en las costas de Sebastopol yace, bajo las olas el *Black Prince*, hundido a cañonazos durante la guerra de Crimea, con 800 000 libras esterlinas.

A lo largo de las costas de Cornovalla manejó su galeón español cargado con 17 millones de dólares, y en las costas de Essex el *St. George*, holandés *Bronwe Petder*, con 500 000 libras esterlinas, y, por fin, en el Cabo Flamborough, el armazón del *Czarina*, disputa a los buzos tres millones y medio de libras esterlinas, en barras de oro, escondidas en sus profundidades.

Bibliografía.—Acaba de ponerse a la venta la segunda edición de la *Metodología de la Nomenclatura Química*, obra destinada a facilitar el estudio de esta complicada parte de la Química, que constituye el primer y más serio obstáculo con que tropieza el estudiante.

La sencillez de las relaciones numéricas en que se basa esta obra y su claridad de exposición con multitud de fórmulas y ejercicios, ponen este estudio al alcance de un niño. Finalmente la rápida y enorme venta conseguida por la primera edición son la mejor garantía de su utilidad.

Esta nueva edición, cuidadosamente corregida, va acompañada de una colección de problemas elementales de química.

De venta en todas las librerías al precio de 3 pesetas en rústica y 4 pesetas en cuadernillo; en provincias 0,50 pesetas más por franquio y certificado. Casa editorial Baily Baillière. Apartado, 58, Madrid.

En Soria, librería de E. las Heras, Callejas 54 y 55.

Por teléfono y teléfono.

MADRID 11 (8 m).

Millán Astray, herido.

El Sr. Millán Astray recibió ayer noticias de que su hijo, el bravo teniente Coronel del Tercio extranjero, ha resultado herido en las últimas operaciones.

Supóngase que las heridas del valiente caudillo no son de gravedad.

La cuestión militar.

Anoche continuaron las entrevistas acerca de la cuestión planteada entre las Juntas informativas y el ministro de la Guerra.

En la reunión que celebraron en el ministerio de la Guerra y que duró más de dos horas, con asistencia del capitán general de Madrid, estudiaronse varias fórmulas de avenencia sobre la base del cumplimiento inequívoco de la ley.

Quedaron pendientes algunos extremos para dar por arreglado el asunto, los cuales fueron tratados anoche con detenimiento.

Uno de los Presidentes de las Juntas manifestó que él siempre había sido optimista y que la cuestión podía darse por terminada, puesto que se había impuesto en todos el buen sentido.

Idéaticas manifestaciones hizo el Sr. Cerviá. El conde de Romanones, a su regreso a la Corte, dijo que había estado cazando ciervos en Sierra Morena y que siempre creyó que no ocurriría nada, como los hechos han venido a demostrar.

Un periódico de la Corte dice que la entrevista de los Presidentes de las juntas con el ministro de la Guerra fué tan cordial, que el de la del arma de Infantería, teniente coronel señor Vidal, abrazó al Sr. Cerviá al terminar la reunión.

En muchas acciones, la cuarta parte

de los niños que mueren de la edad de un año hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermos se salvaban tomando en pequeñas dosis el Bixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que cura estas diarreas incómodas de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

altos cargos militares, según la cual

el general Barrera pasará a la Comandancia de Melilla; Sisurjo, a la de Ceuta, y Berenguer (D. Federico), a la de Larache.

También se asegura que va a activarse la sumaria instrucción contra el general Cabanellas con motivo de la carta que dirigió a las Juntas de defensa, y se agrega que el general Ampudia será nombrado senador vitalicio.

Más de las Juntas.

Afirmase que será retirada la sumaria que se instruyó contra las Juntas de defensa por no aparecer documento alguno ni insubordinación que justifique tal medida, aun cuando pudiera buscarse motivo en cualquier inexperiencia del teniente coronel Vidal.

Dice que la Junta informativa local será reemplazada por la regional, aunque también se asegura que todas ellas serán disueltas en breve plazo.

Los conservadores.

El día 25 se celebrará asamblea en el Círculo conservador, y con este motivo hablarán los señores Bugallal, Bergamín y otros, pronunciando el Sr. Sánchez Guerra un discurso que despertó gran interés político.

Créese que en aquel día y momento se proclamará Jefe del partido al Sr. Sánchez Guerra.

De Melilla.

Las columnas que mandan los generales Fernández, Berenguer y Cabanellas llegaron al antiguo campamento español de Dar Drius, cogiéndolo al enemigo varios cadáveres.

La aviación se distinguió en sus acertadas observaciones.

Nosotros tuvimos varios muertos, entre ellos el teniente hijo de los condes de Torreiras y el capitán Linares.

La columna del coronel Castro Girona, en Tetuán, salió para ampliar la posición de Ternas verificando previamente una razzia.

El enemigo hostilizaba las posiciones con fuerza; pero pudo ser dominado y tomada la nueva posición. Esta es de una importancia estratégica grandísima, pues desde ella se domina el valle que establece el contacto de las fuerzas de Tetuán con las de Larache.

Ha visitado las nuevas posiciones el general Berenguer.

De Barcelona.

AGUAS
MINERALES
NATURALES

CARABANA

POZOS
DEPURATIVAS.
ARTIFICIALES.
ESTERILIZADORES.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por

Real orden de 8 de Julio de 1908.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.-Madrid

Garantías

Capital.....	Pesetas 1.000.000,00
Desembolsado.....	300.000,00
Estatuaria.....	95.153,00
Reservas.....	valores del Estado, depositados en el Banco de España).....
Primas recaudadas en 1913.....	490.494,48
Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....	1.950.508,08
Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurtos y extravíos de ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido.)	4.500.449,68
Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primaria muy reducida.)	

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cañavas.—SEVILLA: Agencia General, Cañavas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cañavas del Castillo, núm. 14.

Delegado para Soria, D. Isaias Medina.—GARRA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

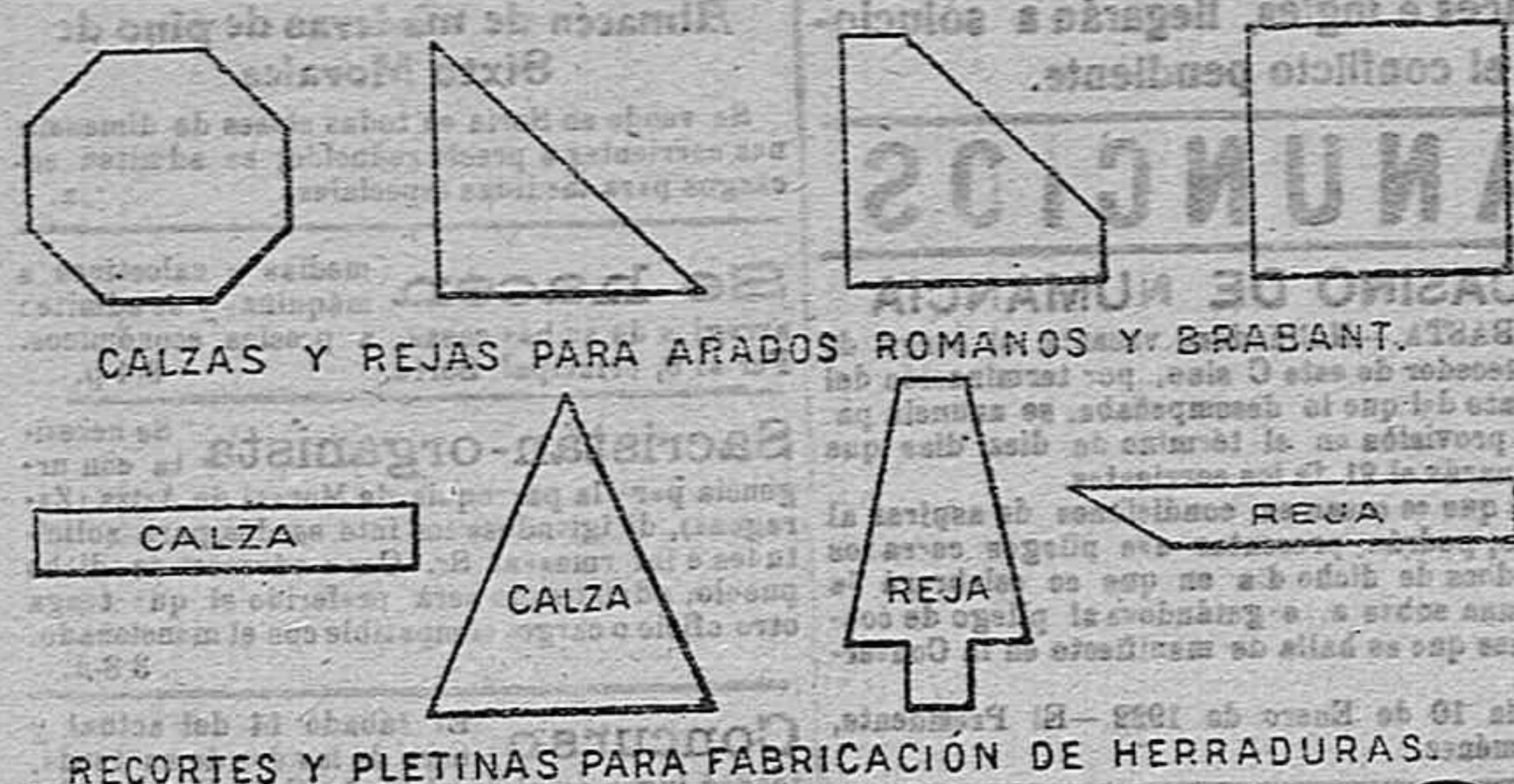
Cincuenta y tres años de existencia

Sedes sobre el Vía—Sedes contra Herminia

Sedes de Valencia.—Sedes contra Herminia

Domicilio: Alcalá, 48. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid

HERRAJE
CARTABONES Y PLATABANDAS
PARA
DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS



JOSÉ ORMAZABAL Y C.
AUTONOMIA, 17-19. TELEFONO 101.—BILBAO

Recomendamos los chocolates elaborados a brazo.

de la casa MARIN Sagasta, 4, MADRID

PRECIOS

1·50-1·75-2·25-3·4 y 5 pesetas libra.

De 10 libras en adelante, se remiten franco de portes y embalaje, estación de destino o más inmediata. Descuentos especiales al Comercio.

Venta al por mayor y menor de QUESOS Y MANTECAS, del país y extranjero.

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA

convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitations, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el aconditivo ELIXIR BÉTRAM.

VENTA: Farmacia Bertrán, Junqueras, 11, Barcelona.

SORIA: FARMACIAS: CARRASCOSA Y MORALES



Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas.
PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD.

Al por mayor:

Adolfo Hieltscher, Suc. An.
Almacén de material eléctrico.

MADRID.—Marqués de Cubas, 10.
BARCELONA.—Calle Mallorca, 198.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda puro y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:
DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, MADRID.
Ventas: Principales Farmacias de España.
En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

Depositario en Soria Dr. D. Ignacio Carrasco, Canalejas, 15.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerol fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarras crónicas, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPOSITO:
DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, MADRID.
Ventas: Principales Farmacias de España.
En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

Depositario en Soria Dr. D. Ignacio Carrasco, Canalejas, 15.

Miranda, Sastre VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del Retail
no y Extranjeros.—Visita esta capital
cuatro veces al año.
Dirección: Duque de la Victoria, nú-
mero 22. Valladolid.

TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS

En 1.ª placa de una a cinco líneas a una columna, 240 pesetas.—Cada línea que excede, 0'30.—En 2.ª placa o gráficas de una a cinco líneas, 1·50.—Cada línea que excede, 0'30.—En 3.ª placa de una a cinco líneas, 1·25.—Cada línea que excede, 0'30.—En 4.ª placa de una a cinco líneas una peseta.—Cada línea que excede, 0'30.—Sólo se publicarán anuncios que no superen el espacio de una a cinco líneas.

"LA CATALANA"

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases

54 años de existencia

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1919..... Pesetas 10.693.513,31
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919..... id. 37.764.202,95

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 5

Clinica y Laboratorio Dental

Gregorio Cuevas Acebes

(Sub-inspector de Odontología)

e hijos

ODONTOLOGOS

Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacuoterapia de las infecciones bucales.

SORIA, CANALEJAS, 70.

Teléfono, núm. 74.

CONSULTAS: Agreda, primer Sabado y Domingo de cada mes. En el Bargo, tercero idem idem y en Almazán, los Lunes y Martes; en la Fonda de Zúñiga.

Librería y Casa editorial de A. Rubíles

Presidios, 25.—Madrid

Aparicio núm. 67.

22 EXEMPLAR CATALOGOS GRATIS

Ofertas completas de Pezuelas Galilea, 16 Jueves en 8·00 a 9·00 y 10·00 horas respectivamente en Madrid y Zaragoza.

Ofertas completas de Asturias de Frente, 11 Jueves en 8·00 a 9·00 y 10·00 horas.

Ofertas completas de Aragón de Frente, 11 Jueves en 8·00 a 9·00 y 10·00 horas.

Ofertas completas de Valencia, Zaragoza, Murcia y Andalucía.

Ofertas completas de Extremadura, Castilla y León.

Ofertas completas de Cataluña, Baleares y Ceuta.

Ofertas completas de Galicia.

Ofertas completas de Asturias de Frente, 11 Jueves en 8·00 a 9·00 y 10·00 horas.

Ofertas completas de Aragón de Frente, 11 Jueves en 8·00 a 9·00 y 10·00 horas.

Ofertas completas de Valencia, Zaragoza, Murcia y Andalucía.

Ofertas completas de Extremadura, Castilla y León.

Ofertas completas de Cataluña, Baleares y Ceuta.

Ofertas completas de Galicia.

Ofertas completas de Asturias de Frente, 11 Jueves en 8·00 a 9·00 y 10·00 horas.

Ofertas completas de Aragón de Frente, 11 Jueves en 8·00 a 9·00 y 10·00 horas.

Ofertas completas de Valencia, Zaragoza, Murcia y Andalucía.

Ofertas completas de Extremadura, Castilla y León.

Ofertas completas de Cataluña, Baleares y Ceuta.

Ofertas completas de Galicia.

Ofertas completas de Asturias de Frente, 11 Jueves en 8·00 a 9·00 y 10·00 horas.

Ofertas completas de Aragón de Frente, 11 Jueves en 8·00 a 9·00 y 10·00 horas.

Ofertas completas de Valencia, Zaragoza, Murcia y Andalucía.

Ofertas completas de Extremadura, Castilla y León.

Ofertas completas de Cataluña, Baleares y Ceuta.

Ofertas completas de Galicia.

Ofertas completas de Asturias de Frente, 11 Jueves en 8·00 a 9·00 y 10·00 horas.

Ofertas completas de Aragón de Frente, 11 Jueves en 8·00 a 9·00 y 10·00 horas.

Ofertas completas de Valencia, Zaragoza, Murcia y Andalucía.

Ofertas completas de Extremadura, Castilla y León.

Ofertas completas de Cataluña, Baleares y Ceuta.

Ofertas completas de Galicia.

Ofertas completas de Asturias de Frente, 11 Jueves en 8·00 a 9·00 y 10·00 horas.

Ofertas completas de Aragón de Frente, 11 Jueves en 8·00 a 9·00 y 10·00 horas.

Ofertas completas de Valencia, Zaragoza, Murcia y Andalucía.

Ofertas completas de Extremadura, Castilla y León.

Ofertas completas de Cataluña, Baleares y Ceuta.

Ofertas completas de Galicia.

Ofertas completas de Asturias de Frente, 11 Jueves en 8·00 a 9·00 y 10·00 horas.

Ofertas completas de Aragón de Frente, 11 Jueves en 8·00 a 9·00 y 10·00 horas.

Ofertas completas de Valencia, Zaragoza, Murcia y Andalucía.

Ofertas completas de Extremadura, Castilla y León.

Ofertas completas de Cataluña, Baleares y Ceuta.

Ofertas completas de Galicia.

Ofertas completas de Asturias de Frente, 11 Jueves en 8·00 a 9·00 y 10·00 horas.

Ofertas completas de Aragón de Frente, 11 Jueves en 8·00 a 9·00 y 10·00 horas.

Ofertas completas de Valencia, Zaragoza, Murcia y Andalucía.

Ofertas completas de Extremadura, Castilla y León.

Ofertas completas de Cataluña, Baleares y Ceuta.

Ofertas completas de Galicia.

Ofertas completas de Asturias de Frente, 11 Jueves en 8·00 a 9·00 y 10·00 horas.

Ofertas completas de Aragón de Frente, 11 Jueves en 8·00 a 9·00 y 10·00 horas.

Ofertas completas de Valencia, Zaragoza, Murcia y Andalucía.

Ofertas completas de Extremadura, Castilla y León.

Ofertas completas de Cataluña, Baleares y